

1.º de diciembre de 2022: Día del Escribano Uruguayo

Acto académico: palabras de representantes de egresados, de quienes cumplieron 25 y 50 años de ingreso a la matrícula y de la presidenta de la Asociación

ESCRIBANO FRANCO SORMANI SOUZA.¹ Autoridades presentes, respetados colegas y todos quienes nos acompañan en el día de hoy: buen día y muchas gracias. Saludo especial en reconocimiento al ejercicio activo a los escribanos que celebran cincuenta y veinticinco años de actividad. Y gracias a las autoridades por permitirme hacer uso del verbo en representación de los escribanos que iniciamos el ejercicio en el corriente año.

Somos herederos del prestigio social de nuestra profesión; herederos de una profesión humanista por excelencia, producto del certero y respetable camino que han marcado y recorrido previamente los escribanos que ya no nos acompañan y los escribanos a quienes hoy homenajeamos.

En nuestra calidad de servidores públicos, asumimos el compromiso de actuar de buena fe, con imparcialidad en cada situación a la que seamos llamados a actuar, para mantener en alto el concepto que posee la ciudadanía sobre nosotros. Queremos que el escribano sea siempre considerado sinónimo de seguridad y confianza. Para eso nos preparamos.

Detrás de cada actuación, reflejaremos nuestros sueños, nuestra inspiración y lo que nos motiva.

Hoy, nuestro desafío es trascender lo meramente técnico dentro de nuestra actividad, porque la sociedad así nos lo indica; abiertos a las

1 Representante del grupo de egresados.

transformaciones sociales, que han traído aparejadas nuevas relaciones jurídicas y en contemplación de nuestra función con un carácter global y dinámico; actualizados y con conocimiento de las ciencias afines.

La organización notarial ha tenido la virtud de la adaptación, actitud clave para la vigencia del notariado y el cumplimiento efectivo de la actividad. En épocas de cambio e incertidumbre, las sociedades precisan la luz del escribano para recibir certeza y depositar en él su confianza; nosotros, los escribanos, precisamos de una sociedad que confíe en nuestro actuar.

El mundo cambia y cambiará constantemente. El notariado ha navegado todas las épocas y transformaciones sociales, mostrándose preparado y con herramientas para no perder la esencia ni sus principios. En este mundo dominado por la inmediatez, nuestra presencia y rol serán cada día más importantes para transmitir seguridad y certeza jurídicas, y ser colaboradores clave en la prevención de conflictos. Nuestra generación se enfrenta a varios sucesos en simultáneo —el impacto ambiental, el dinamismo comercial, la transformación digital, la innovación tecnológica— que nos deben encontrar alertas, esforzados y buscando estrategias como asociados para seguir ofreciéndole a la sociedad los servicios y respuestas que ella espera de nosotros. Las universidades están preparando a los escribanos del siglo XXI, desarrollando desde las prácticas notariales el acercamiento a estas cuestiones de nuestra actualidad que engloban relaciones privadas y negocios cada día más complejos y globalizados.

Asumimos el compromiso de la cercanía con el colega, el diálogo para la solución de diferencias y el respeto por las posiciones y matices dentro de nuestro derecho que permiten la elevación de nuestra profesión desde el pensamiento y trabajo colectivos. Aceptamos con responsabilidad y alegría el desafío que nos presenta la profesión y esperamos cumplir con sus lineamientos éticos y profesionales.

Estamos llamados a seguir honrando y respetando la profesión. Seguiremos realizando la tarea que ustedes cumplieron para brindar confianza en la ciudadanía y fortalecer la seguridad jurídica.

Muchas gracias.

ESCRIBANOS PABLO BERTORA (PB) Y FABIANA DE SALVO (FDS).²

PB: —Buenos días a todos los presentes. ¡Qué alegría estar aquí junto con todos ustedes en este gran día! Quién diría, colega y compañera de carrera, que estaríamos los dos juntos en este podio después de tantos años de no vernos, en el paraninfo de la Universidad de la República, cuna de sabiduría y valores para nuestra sociedad, como oradores y representantes en la celebración por los veinticinco años de ejercicio profesional del notariado.

En primer lugar, al pensar en este día, a ambos nos surgió en común una palabra hermosa: *agradecimiento*. Sí: agradecimiento a todos aque-

2 Representantes de quienes cumplieron 25 años de ingreso a la matrícula.

llos que nos apoyaron incondicionalmente para llegar hasta aquí; desde nuestros padres, hermanos, familiares, amigos, esposas, esposos e hijos, hasta nuestros docentes, los grandes mentores y referentes en el estudio y el ejercicio de la profesión que durante el recorrido en la formación nos enseñaron que la *constancia* y el *esfuerzo* daban sus frutos, y que *nunca* deberíamos perder *nuestra esencia* como personas una vez obtenido el título universitario.

Debemos agradecer, sin duda, a la Universidad, a nuestra querida Facultad de Derecho, que nos formó en lo técnico pero, sobre todo, en los valores que debe tener un escribano; a la AEU y a la Caja Notarial, que luchan día a día por nuestros derechos y por un mejor ejercicio de nuestra profesión. También va nuestro agradecimiento y los saludos a todos los colegas que fuimos conociendo en estos años, que nos ayudaron, escucharon y colaboraron, y que ya son parte de nuestra trayectoria.

Llegaron los tan anhelados veinticinco. Cuántos años han pasado, cuántos desvelos, cuántas alegrías, y cuántos nervios. Fueron años muy dinámicos: muchos cambios, muchas adaptaciones, olas grandes y pequeñas, de más unión entre colegas que diferencias; años con nuevas tecnologías que muchas veces nos sobrepasaron, pero al final nos terminamos adaptando, y hoy son una herramienta indispensable para el ejercicio notarial.

En estos años hemos reforzado aquellos valores inculcados y también los nuevos aprendidos para el buen ejercicio de esta profesión. El notariado es una carrera de servicio vocacional, de compromiso, de responsabilidad, que debe ejercerse con diligencia, veracidad, prudencia, legalidad, rectitud, *mesura*, secreto profesional, imparcialidad, sentimiento de justicia y de prevención notarial —esto último, fundamental al momento de asesorar a un cliente—, para construir así la seguridad jurídica.

En el ejercicio de la profesión, día a día escuchamos las inquietudes de nuestros clientes. Previo a darles una respuesta profesional, siempre reflexionamos y nos tomamos el tiempo para encontrar la mejor solución. Pero para ello debemos estar siempre actualizados, informados, activos, dedicando nuestro mejor tiempo para un mejor asesoramiento.

Como gremio, debemos comprometernos a ser proactivos y más solidarios; a luchar por mejorar y ampliar nuestros nichos laborales y promover la actualización de normas que ya no se adaptan a la realidad actual.

FDS: —Hoy celebramos que el escribano es el depositario de la *fe pública*. Acá, en nuestra casa de estudio, y ya con la experiencia adquirida, valoramos y agradecemos nuestra historia y nos comprometemos a seguir estando a la altura de los desafíos continuos que nos demanda la sociedad.

A los noveles queremos desearles éxitos; que hagan un buen ejercicio de la profesión, tomando en cuenta los valores que hemos citado, y que la vivan con esmero, responsabilidad y dedicación. A los que celebran sus cincuenta años de profesión, nuestras felicitaciones y respeto, por tanta labor y dedicación, y por toda la sapiencia brindada.

Estando todos los notarios aquí presentes, convocamos a que todos nos comprometamos a trabajar con buena fe, dignificando nuestra querida profesión. Pues es un honor ser escribano.

Muchas gracias a todos por acompañarnos. Sigamos adelante y... ¡feliz Día del Escribano!

ESCRIBANAS BEATRIZ LARA Y LILIÁN VALLARINO.³ Buenos días a todos los que nos acompañan: autoridades, familiares y colegas en general. Hoy festejamos el día de muchos de los presentes con una gran alegría; además, en nuestro caso, por haber llegado a los cincuenta años de la inscripción en la matrícula.

Empezaremos nuestro mensaje con varios agradecimientos. A nuestros padres, que nos apoyaron espiritual, moral y materialmente; de lo contrario, hoy no estaríamos acá. A la Udelar, que nos brindó una conjunción de excelentes profesores que nos permitieron una formación destacada, laica y gratuita, como aún sigue siéndolo; nuestras fuentes fueron los profesores, con sus clases, los apuntes, los libros de la biblioteca y el material que se podía comprar en el Centro de Estudiantes de Notariado. A nuestra casa, la Asociación de Escribanos del Uruguay; a todos los que trabajaron y trabajan incansablemente en todo el territorio del país, protegiendo nuestros derechos y nuestro ejercicio, prestando asesoramiento y brindando cursos, charlas, jornadas, encuentros. Aprovechamos este momento para exhortar a todos los escribanos presentes a incorporarse activamente a las diversas comisiones técnicas y de trabajo que tiene nuestro gremio. A nuestra Caja Notarial de Seguridad Social, creada en 1941, dirigida desde siempre por un directorio honorario, además de las comisiones que con él colaboran; todos, cuidando y defendiendo nuestros intereses, permanentemente, siempre atentos a nuestras necesidades de salud y previsión social.

En este sentido, queremos compartir una información brindada en la declaración del mes de noviembre del año en curso, suscrita por la Asociación de Escribanos del Uruguay, la Asociación de Jubilados de Caja Notarial y la Asociación de Empleados de Caja Notarial. De acuerdo con un informe del Centro de Investigaciones Económicas, «la Caja es un organismo sostenible hasta 2041». Se agrega, además: «Entendemos la necesidad de una reforma del sistema previsional de nuestro país, pero, por lo expuesto, no creemos conveniente ni necesario que se incluya a la Caja Notarial en el régimen mixto. Esta medida atenta contra el principio de solidaridad y no resuelve la sostenibilidad en el largo plazo». Destacamos la ardua labor que vienen realizando tanto las autoridades de la Caja como las asociaciones y sus respectivas comisiones.

Otro tema muy importante son nuestros compañeros del interior y las filiales. Decimos que el desarrollo exige, al mismo tiempo, una institución

3 Representantes de quienes cumplieron 50 años de ingreso a la matrícula.

central e instituciones locales capaces de encauzar las dinámicas específicas del lugar, y lograr, además, un equilibrio entre ambas. Será necesario abrir mayores espacios de acción interinstitucional al respecto. Para ello, hay que tomar en cuenta el potencial específico de las locales; implementar las prácticas de formación permanente, tanto en Montevideo como en el interior, para desarrollar capacidades y aptitudes, y poder avanzar en este mundo competitivo con más herramientas.

Esta generación que ha cumplido cincuenta años ha vivido una etapa de cambios tecnológicos vertiginosos; hemos pasado de escribir en nuestro protocolo no digamos con pluma de ganso, pero sí «con tinta líquida negra y de buena calidad» a utilizar fantásticas computadoras e impresoras que a veces intimidan un poco. Sin embargo, usemos los medios que usemos, tengamos presente cuál es nuestra función, cuál es el núcleo principal y objetivo primordial de nuestro hacer: *dar fe; ser testigos comprometidos con la verdad y con la justicia*; darles a nuestros clientes la seguridad de que sus derechos serán protegidos, y que aquellos documentos que redactamos y autorizamos son plenamente eficaces, para que puedan estar tranquilos de que en la eventualidad de que haya una pretensión de despojo, tendrán las armas documentales para defender la legitimidad de sus derechos.

Hoy se habla mucho de la «sociedad líquida», de que todo cambia vertiginosamente, de que no hay instituciones perdurables que nos sirvan de anclaje en nuestros proyectos. También sabemos que las inconductas de profesionales, que golpean duramente a todo el gremio, tienen demasiada espectacularidad y apoyan la teoría simplista del «son todos iguales». Combatamos enérgicamente esas opiniones equivocadas y destructivas de nuestro hacer.

A los que recién empiezan su ejercicio profesional, solo les decimos: no tengan miedo; tengan prudencia, estén informados y no se dejen intimidar por quienes detentan el poder y pretenden aprovecharse de su juventud e inexperiencia.

Actualmente —y en los tiempos venideros— les esperan grandes desafíos. Tal como dijera la escribana Julia SIRI hace ya más de tres décadas, y lo repiten las autoridades de la Unión Internacional del Notariado: hay que incorporar más tecnología sin perder presencia notarial. Y en ese marco se torna imprescindible un camino de activa coexistencia con las tecnologías de la información y las comunicaciones, que deben asumirse en forma gradual y prudente, respetando y preservando todos los principios fundamentales que constituyen la esencia de nuestra función notarial. El notariado no solo debe convivir con los avances tecnológicos como herramienta para brindar, como lo ha hecho por siglos, cada vez un mejor servicio: además, las nuevas tecnologías, lejos de representar una amenaza, forman parte de nuevas fuentes de trabajo que los escribanos podrán afrontar en su faz asesora, formativa o incluso autenticante. Nuevas fuentes de trabajo en materia de privacidad y protección de datos personales, firmas y contra-

tación electrónica, tokenización y criptoactivos son solo algunos ejemplos del amplio espectro de temas en los que serán llamados a intervenir.

Resulta imprescindible para ello una legislación que regule en forma precisa la actuación notarial en el ámbito virtual, junto con una plataforma segura que permita desarrollar las actividades, proporcionando a los ciudadanos la misma seguridad jurídica preventiva necesaria para preservar la justicia y la paz social. Muy probablemente, esto implique un cambio de paradigma para el cual no solo se debe estar convencido, sino también capacitado. No hacerlo pone en riesgo la propia viabilidad profesional. Hay un nuevo desafío, un camino para recorrer y una nueva oportunidad de trabajo por crearse.

Para terminar, agradecemos este homenaje con alegría y satisfacción, aun sabiendo que hay mucho por trabajar en pos de nuestro gremio. Nos comprometemos a seguir aportando nuestra experiencia y trabajo para que el nuestro sea un gremio fuerte, solidario y fraterno.

Recordemos que todos somos escribanos; estamos en el mismo barco y nos regimos por las mismas leyes. Aunque tengamos diferencias de orientación política, religiosa y demás, *todos* integramos el notariado.

ESCRIBANA JENIFER ALFARO BORGES.⁴ Buenos días a las autoridades presentes, escribanos, miembros de la familia notarial y a todos quienes hoy nos acompañan.

Me dirijo a ustedes por primera vez como presidenta de la Asociación de Escribanos del Uruguay, rol que me llena de orgullo. Elijo el empleo del término *presidenta* como declaración implícita. Siendo escribana, me parece importante sumarme a reconocer en las palabras un rol activo transformador de nuestra realidad; nunca olvidar la reivindicación de que el género no sea limitante para obtener cualquier rol (profesional, gremial, académico). No debemos dar por hecho esa igualdad, que no se da en todos los notariados del mundo. Con orgullo, debemos notar una Directiva con amplia participación de mujeres.

Mi compromiso fervoroso como presidenta es el de liderar al notariado para superar obstáculos, pero también para abrazar el futuro, tomando las oportunidades que en el mundo están surgiendo. Liderar, sí, pero no desde un podio, sino como una más de un equipo de trabajo que inicia con la Comisión Directiva Nacional y sigue con las autoridades de cada filial, los voluntarios que trabajan en cada comisión técnica y de trabajo, permanentes o *ad hoc*, y los funcionarios de todo el país. Lo que nos caracteriza es estar siempre trabajando, estar siempre presente. El mensaje a todos los escribanos del Uruguay debe ser claro: no duden en contactarnos, porque esta Asociación de Escribanos está para servirles. Tráigannos su problema, porque nos importa, y no solo buscaremos una solución: lo volveremos una

4 Presidenta de la AEU, electa para el período 1.12.2022-30.11.2025.

oportunidad de avance para el colectivo todo. No son meras palabras; así lo hemos hecho en el período anterior. Un reconocimiento al gran equipo que concluyó su mandato ayer.

Es imposible referirnos a un listado taxativo de temas a afrontar porque nuestra profesión es la que más frentes presenta; y en esa línea, de las que más funciones presta, directa e indirectamente, además de honoraria, para el Estado. Sin embargo, es bueno destacar algunos puntos de relevancia.

Tecnología y función notarial. Por un lado, debe ponerse fin a la corriente que confunde nuestro rol y precariza nuestro sistema jurídico eliminando la intervención notarial, en el error de que solo autenticamos la firma cuando somos garantía de que la manifestación de voluntad, traducida en la firma, es dada con conocimiento de las consecuencias. Por otro, la urgencia de ponernos a la par del mundo que ha habilitado la actuación notarial en línea. Que la sociedad uruguaya no nos malinterprete. Los escribanos valoramos positivamente los avances tecnológicos, pero la protección del ciudadano nos demanda encender la alarma: no debemos perder las garantías que da el escribano en actos y negocios clave para lo personal, familiar y empresarial.

Caja Notarial de Seguridad Social. Nuestra Caja Notarial ha cumplido ochenta y un años sin contar con financiamiento estatal; con el esfuerzo de los escribanos activos y pasivos, que han sabido responsablemente reformar su sistema en dos oportunidades para asegurar su viabilidad aumentando la edad de jubilación y el porcentaje de aportación, lo que afectó sus prestaciones. Corresponde que se respete el legítimo derecho de quienes han probado actuar con responsabilidad. Por ello trabajaremos: para defender nuestra Caja no por la institución en sí, sino por los afiliados, a quienes nos debemos. ¡A defender nuestra Caja Notarial!

Por supuesto que la institución debe mantener su fortaleza en lo interno, abocando sus recursos exclusivamente a lo que traiga beneficios y protección a sus socios; debe potenciarse como entidad educativa y editorial de primer nivel, referente en la construcción de conocimiento jurídico, a través de sus informes de consultas; una AEU que toma control de sus problemas y no espera que la solución llegue desde afuera. A los jóvenes escribanos, el *mentoring* y el programa de formación de investigadores; a las normas vetustas o inadecuadas, promover proyectos de ley y decretos. Para eso y mucho más, se requiere que todos estemos a la altura; que nuestra prioridad sea el colectivo y no intereses personales. Las ambiciones deben quedar fuera; las visiones político-partidarias deben quedar fuera. El honor que se nos concede con el cargo directivo exige ser ejemplo. Tenemos tres años para dejar una AEU más fuerte, un notariado mejor posicionado, más y mejor trabajo para los escribanos. Para eso, contarán con toda nuestra dedicación. Postulamos la unión, sin desconocer ni esconder nuestras diferencias, sino superándolas, por aquello que es nuestro objetivo: que el escribano de cualquier punto del país pueda ejercer con tranquilidad y haciendo de ello su digno sustento.

Para esta presidenta es importante que todos sepan que la AEU tiene las puertas abiertas para todo quien quiera trabajar por nuestro gremio. Haré el esfuerzo permanente por abrir oportunidades para todos y por dar el lugar que merecen. Porque quien da por el notariado —su tiempo, su dedicación, su conocimiento— tendrá su espacio.

Gracias a todos quienes nos han dado su generoso apoyo y a quienes decidan honrarnos con él a futuro. Y un mayor agradecimiento a quienes han dado su apoyo al notariado nacional. Toda nuestra gratitud para quien da el merecido apoyo a una profesión que no tiene igual en responsabilidades ni en pesadas cargas, pero tampoco en el honor de ser la garantía de los derechos de las personas. Inspirándome en las palabras de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado, Almudena CASTRO-GIRONA, les pido que nunca olvidemos que los escribanos no trabajamos con papeles, sino con personas cuya realidad aseguramos y ayudamos a transformar. A todos mis colegas: hoy es nuestro día; los convoco a que hoy y cada otro día del año permanezca en nosotros el sentimiento de que ser escribanos es un gran honor para nosotros y nuestras familias.

¡Feliz día y gracias!